

Guayaquil, Marzo 06 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSORCONSTRU S.A.

Ciudad:-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he revisado los Estados Financieros de la COMPAÑIA denominada CONSORCONSTRU S.A., al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndome por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, consecuentemente emito lo siguiente:

1. Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La empresa no ha tenido actividad por lo que los Estados Financieros se los ha presentado en cero.

Atentamente,



CJ-12081697-1